



Acta # 9

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira 15 de mayo del año 2024 el día miércoles siendo las 2:15 pm en la municipalidad. Presidió la sesión el alcalde Municipal Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE. Con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice- alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, que no asistió a la sesión Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Espinosa López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidora IV: Sra. Miriam Portillo Franco, Técnico UDEL y Encargado de presupuesto Municipal por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Informes del alcalde municipal 4- Asuntos Varios, 5- Solicitudes 6- Acuerdos 7- Cierre de la sesión. Informes: 1- En esta fecha el alcalde Municipal informo que ya depositaron la transferencia del primer trimestre del año 2024 y que ya se están haciendo pagos de proyectos que se debían. 2- También en esta fecha el alcalde informo que las casetas que han sido construidas con el fondo del 5% de la mujer ya se están finalizando solo les falta las puertas y Ventanas pero que ya las están elaborando. 3- En esta misma fecha el alcalde informo que ya se dio inicio al tramo de pavimento en el Corozal y luego al Paso del Rio. Asuntos Varios: 1- En esta fecha el encargado de presupuesto informo a la Corporación que ya



146

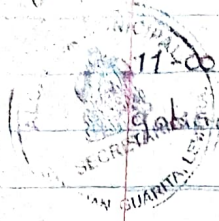
1- Dado el desembolso de programa nacional de intervención de infraestructura escolar aprobado mediante decreto ejecutivo No PCM 34-2023 denominado Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la Republica de Honduras (AMHON) para la reparación y reconstrucción de por lo menos 12 mil Centros educativos, el total recibido es 3,299,870.00 el cual seran invertidos en remodelaciones, pilas, baños, construcciones en algunos Centros educativos del municipio. 2- Tambien en esta fecha el encargado de presupuesto vuelve a presentar disminucion que asciende a L. 681,666.84 por problemas presentados en el sistema y que no los deja avanzar en la rendición aclarando que segun el es problema del tecnico que maneja Caja chica por lo que aun no solucionan dicho problema es por esa razón en la mayoría de las sesiones presentan estas disminucion y ampliacion de saldos iniciales. 3- Asi mismo presenta ampliacion de saldos iniciales que asciende a L. 641,666.84 por el mismo problema. 4.- Tambien en esta misma fecha se presenta la Tecnico UDEL Maria Cristina Hernandez, Vides presentando las solicitudes para licitacion privada de suministro de insumos y herramientas requeridas para la ejecución del proyecto fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, actividades productivas, del municipio de San Juan Guarita, Lempra, dicha licitacion bajo el N° 04-2024 el cual es un requisito para poder pagar compras de mas de trescientos mil lempiras en este caso el pago de fertilizante, machetes y limas para los agricultores del municipio: y por lo que explica se hizo con tres invitaciones



a diferentes empresas proveedoras como ser AGROSEL, SEABROM y la COPANECA, la cual se compro a la COPANECA por dar precios más bajos que las demas participantes. 5- En esta fecha la tesorera pide la aprobación de pagos de caución para el alcalde y tesoro ya que todos los años se hace el trámite. Solicitudes: 1- solicitud presentada por juventina Escobar del casco urbano de San Juan Guarita, Lempira solicitando apoyo económico para su hijo Elias Adonay López Escobar ya que se encuentra hospitalizado debido a un accidente en su trabajo el cual sufrió quemaduras de tercer grado y no cuentan con recursos económicos para cubrir los gastos médicos. 2- solicitud presentada por Maria Francisca Pérez del casco urbano de San Juan Guarita, Lempira solicitando apoyo económico para su nieta Dania Elizabeth Rivero Pérez ya que se necesita hacer unos exámenes médicos y comprar medicamentos. Acuerdos: 1. En esta fecha la honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto municipal mediante segunda disminución realizada por problemas presentados en el sistema a la hora de realizar la exportación de la rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2023 debido a que no cuadran los montos entre los resultados finales del ejercicio y la cantidad existente en caja, el cual asciende a L. 687,666.84 y se detalla a continuación:

Ingresos:

Fuente	Descripción	Cantidad
15-013-01 fondos propios municipales	Ampl. de saldos iniciales de recursos de balance 2024	L. 312,759.33



11-001-01 Transferencia para Ampl. de saldos iniciales de recursos de balance año 2024 L. 368,407.57
 Gobierno local
 Total ingresos L. 687,666.84

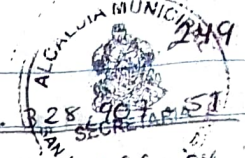
Egresos

Obj.	Sub Obj.	Proy.	Act.	Objeto	Objeto	Inversión	Descripción	Cantidad
34	02	003	001	000	23400	15	Mejora, mantenimiento y reparación zona I	L. 162,759.33
14	02	005	001	000	23400	15	Mejora, mantenimiento y reparación de carretera zona II	L. 150,000.00
14	02	002	001	000	23400	11	Mejora, mantenimiento y reparación de carretera zona I	L. 300,000.00
14	02	004	001	000	23400	11	Mejora, mantenimiento y reparación de carretera zona II	L. 68,907.57
Total de egresos								L. 687,666.84

2- En esta fecha la honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto municipal mediante ampliación de saldos iniciales realizada por problemas presentados en el sistema a la hora de realizar la exportación en la Rendición de cuentas correspondiente al I trimestre del año 2024 debido a que no cuadran los montos entre los resultados finales del ejercicio y la cantidad existente en caja. y asciende a L. 681,666.84 y se detalla a continuación.

Ingresos

Fuente	Descripción	Cantidad
15-013-01 fondos propios municipales	Ampl. de saldos iniciales de recursos de balance año 2024	L. 312,759.33
11-001-01 transf. para gobierno local	Ampl. de saldos iniciales de recursos de -	



balance año 2024

L. 828,907.51

Total ingresos

L. 641,666.84

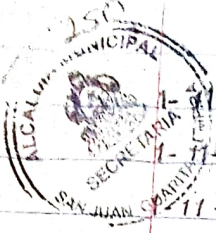
Ingresos

Presup.	Prog.	Subp.	Act.	Obj.	Objeto	Inversión Fondo	Descripción	cantidad
14	02	003	007	000	23400	15	Mejora, mantenimiento y reparación de carretera zona I	L. 162,759.33
14	02	005	001	000	23400	15	Mejora, mantenimiento y reparación de Carretera zona II	L. 150,000.00
14	02	002	001	000	23400	11	Mejora, mantenimiento y reparación de carretera zona I	L. 300,000.00
14	02	004	001	000	23400	11	Mejora, mantenimiento y reparación de carretera zona II	L. 28,907.51
Total de egresos								L. 641,666.84

3- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó el trámite correspondiente para la realización de la causión correspondiente al año 2024 para el señor Alcalde Municipal Daniel Menjivar Navarro y Tesorera Municipal Olga Maritza Barrera.

4- En esta misma fecha la tesorera Municipal presenta ante la corporación el cuadro resumen de ingresos percibidos en abril 2024 y se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	Recaudado
1-11-110-01	impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	L. 1,337.38
1-11-110-02	impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	L. 2,272.50
1-11-111-01	impuesto personal municipal	L. 1,433.20
1-11-113-03	Tiendas	L. 201.43
1-11-113-130	Pulperia categoria	L. 981.88
1-11-113-30	Billares	L. 3,615.80
1-11-113-31	Venta de cervezas	L. 2,935.56
1-11-114-01-01	Hototaxi	L. 508.00
1-11-114-03-05	Reposición de tarjeta de aduena por extravío	L. 30.00
1-11-114-10	Comedores, restaurantes y cafeterias	L. 121.71



1-11-119-03-04	salvencias	L. 350.00
1-11-119-03-03	Constancias Varias	L. 850.00
1-11-119-04-02	NB para carta de venta ganado mayor	L. 350.00
1-11-119-13-02	Matricula de matosierra doméstica	L. 1,000.00
1-11-119-17	Elaboración de planos manzanelos	L. 4,000.00
1-11-119-19-01	Medidas y remedidas	L. 300.00
1-11-119-31-01	Guia traslado de Ganado mayor	L. 420.00
1-11-119-21	Permiso para Operación de negocios	L. 1902.20
1-11-119-99-01	Datase ganado mayor	L. 150.00
1-11-119-28-04	Corte de arbol	L. 1200.00
1-11-119-99-01	tasa ambiental	L. 323.00
1-12-120-02	Multa presentación de declaraciones juradas tardias	L. 428.00
1-12-122-01	Recuperación por cobro de bienes inmuebles	L. 1,600.00
1-12-122-02	Recuperación impuesto personal	L. 180.00
1-12-125-03	Alquiler de terrenos Municipales para cultivo de manzana anual	L. 2,800.00
	Total recaudado	L. 29,284.66

4- Tambien presenta los egresos del mes de abril 2024

Resumen	Saldo Anterior	Monto debito	Monto Credito	Nuevo Saldo
	1,385,757.47	897,260.48	384,032.71	872,529.65
				1,866.47
				872,529.65

5- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó realizar el pago del fertilizante segun la elección de licitación privada N° 01-2024 emitida en abril 2024 en donde se eligio a la ferreteria la COPANCA. 6- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la señora juventina Escobar para que pueda solventar gastos



de hospitalización y medicamentos de su hijo
Elias Adonay López Escobar ya que esta bastante
delicado a causa de quemaduras en su cuerpo.

7- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la señora Francisco Perez con identidad 1318-1965-00109 para realización de exámenes médicos y compra de medicamentos de su nieta Dania Elizabeth Rivera Perez. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para
Constancia

Regidor II



Alcalde

Modesto Ortega
Regidor III

Miriam Portillo Franco
Regidor IV



Acta # 10

Sesión Ordinaria Celebrada por la corporación municipal del municipio de San Juan Guarita Lempira 3 de junio del año 2024, el día lunes siendo las 10:07 am en la municipalidad. Presidia la sesión el alcalde Municipal Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE con asistencia de los miembros de Corporación por su Orden: Vice-alcalde municipal: Lic. Dunia Emali Menjivar Ayala que no asistió a la sesión Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. Herman Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidora IV: Sra. Miriam Portillo Franco, encargada de tesorería municipal y alcaldes auxiliares que se hicieron presente, así mismo